



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

Vicerrectorado Académico

# 1<sup>er</sup> CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN

“Educación para el éxito en el Siglo XXI”

**12 y 13 de febrero del 2018**



# TENDENCIAS DE LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

***Dra. Karina Bonilla Dulanto***



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

*Alma Máter del Magisterio Nacional*

Vicerrectorado Académico

# 1<sup>er</sup> CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN

“Educación para el éxito en el Siglo XXI”

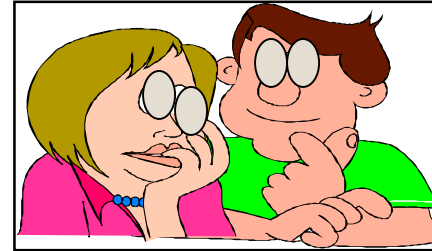
**12 y 13 de febrero del 2018**



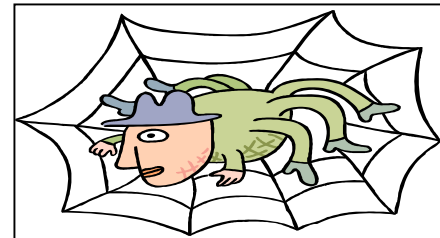
Reflexión:

EN EL MUNDO Y LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR .....EXISTEN:

Personas, que no saben lo que está pasando.....



Personas, que miran como las cosas pasan.....



Personas, que quieren que las cosas pasen.....



Personas, que hacen que las cosas pasen



# *Sistemas de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*

Elaborado por: Sueli Pires y Maria José Lemaitre

## ***Desarrollo de sistemas integrados de aseguramiento de la calidad.***

- Instalación de mecanismos de control de calidad (o evaluación de estándares mínimos), de acreditación de carreras, de acreditación institucional o de medición de los resultados de aprendizaje)

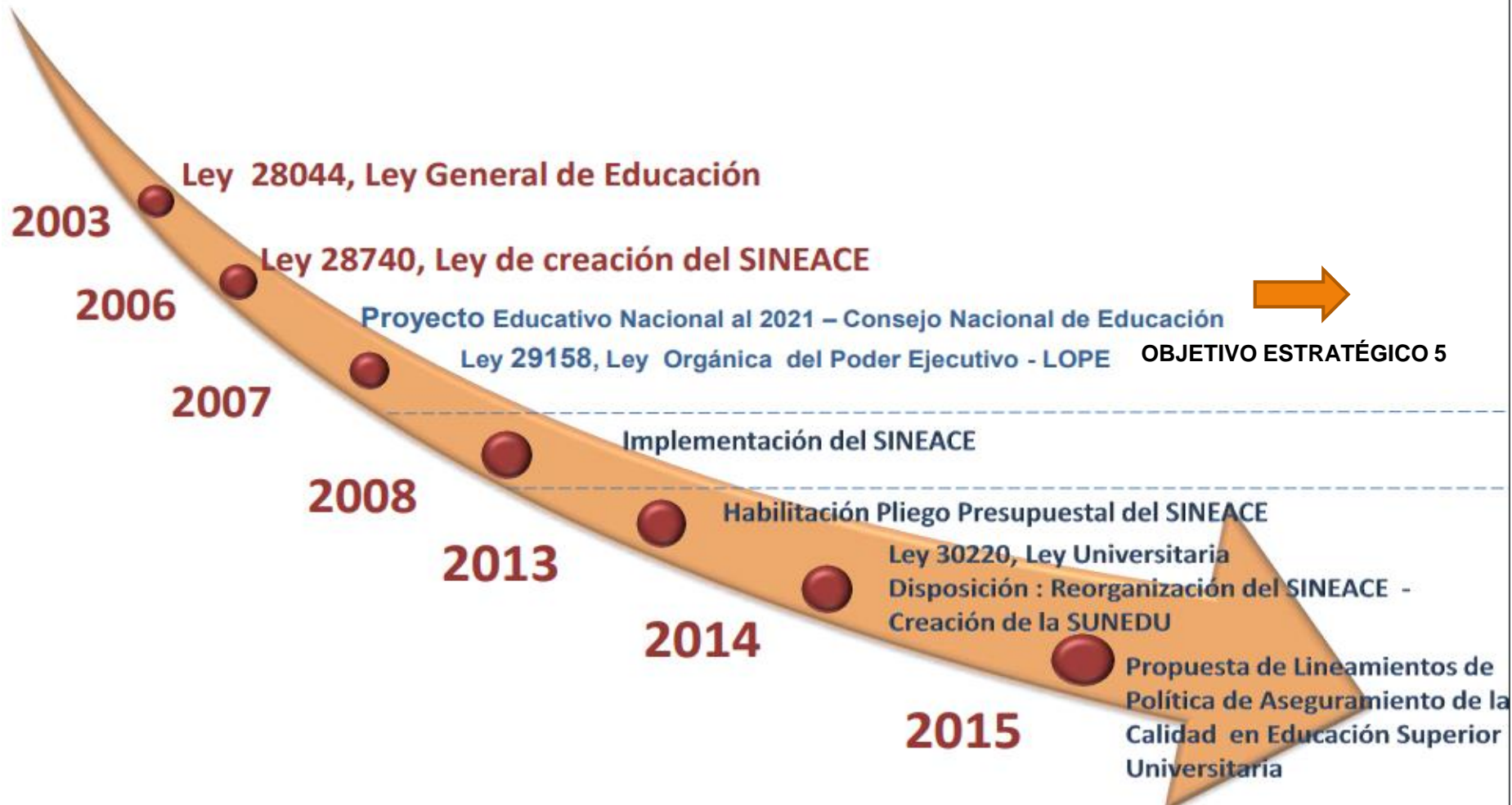
## ***América Latina comparte con el resto del mundo, el desarrollo prioritario de sistemas de acreditación institucional.***

- Es menos costoso evaluar instituciones, es más eficiente evaluar instituciones
- Muchos de los problemas de las carreras provienen de decisiones de política institucional
- La acreditación institucional aporta una información más útil para la toma de decisiones sobre financiamiento, regulación u otros aspectos.

## ***Definición y verificación de criterios de calidad para las agencias de aseguramiento de la calidad***

- Labor en que organismos como UNESCO-IESALC y las redes de agencias de aseguramiento de la calidad (RIACES, INQAAHE, ENQA) han jugado un rol importante.)

# Línea de Tiempo



**PEN**  
**(2007)**

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 5**

### **EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD SE CONVIERTE EN FACTOR FAVORABLE PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD NACIONAL**

Nos proponemos asegurar una educación superior de calidad que brinde aportes efectivos al desarrollo socioeconómico y cultural del país a partir de una adecuada fijación de prioridades y teniendo como horizonte la inserción competitiva del Perú en el mundo.

#### **RESULTADO 1: RENOVADO SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR ARTICULADO AL DESARROLLO**

Sistema de educación superior universitaria y técnico-profesional que responde a los retos del desarrollo y a las necesidades de las políticas de desarrollo y que hace posible la articulación de sus diversos componentes, un mayor financiamiento público y privado, y la renovación y superior calificación de la carrera docente.

- 19. Renovar la estructura del sistema de la educación superior, tanto universitaria cuanto técnico-profesional.
- 20. Consolidar y dar financiamiento efectivo al Sistema Nacional de Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior.
- 21. Incrementar el financiamiento del sistema nacional de educación superior y enfocar los recursos en las prioridades de dicho sistema.
- 22. Renovar la carrera docente en educación superior sobre la base de méritos académicos.

#### **RESULTADO 2: SE PRODUCE CONOCIMIENTOS RELEVANTES PARA EL DESARROLLO Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA**

Producción permanente y acumulativa de conocimiento relevante para el desarrollo humano, socioeconómico y cultural que permita igualar el nivel de investigación, innovación y avance tecnológico de los países vecinos.

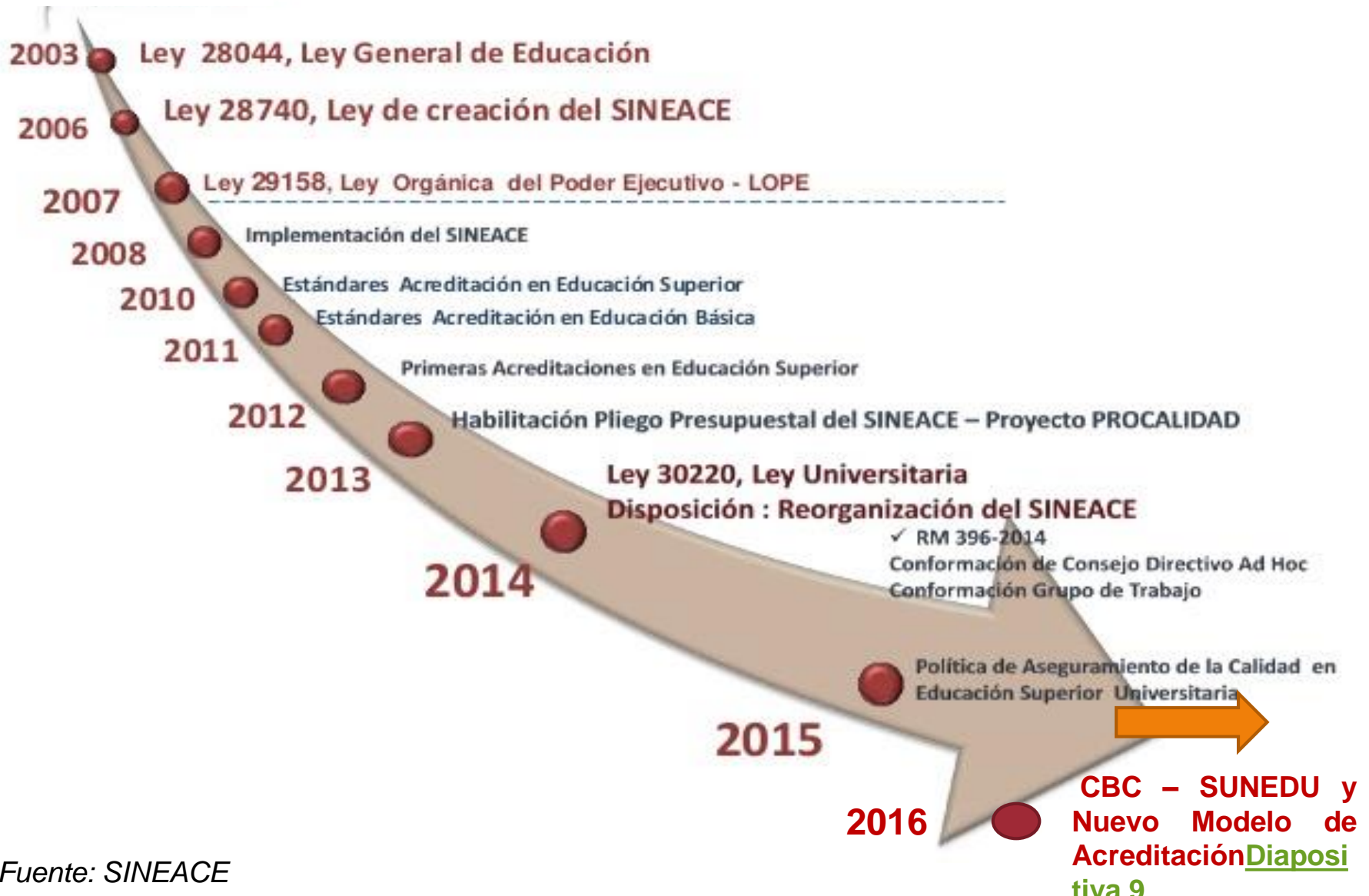
- 23. **Articulación de la educación superior con la realidad económica y cultural.**
  - 23.1. Fomentar la investigación para la innovación y el desarrollo tecnológico en actividades competitivas.
  - 23.2. Vincular las instituciones de educación superior al desarrollo regional.
  - 23.3. Desarrollar el potencial artístico, cultural, deportivo y natural del país.
- 24. **Educación superior ligada a la investigación y a la planificación.**
  - 24.1. Hacer de los estudios de postgrado un sistema orientado a la investigación y producción de conocimiento.
  - 24.2. Fomentar la planificación y prospectiva sobre el desarrollo nacional.

#### **RESULTADO 3: CENTROS UNIVERSITARIOS Y TÉCNICOS FORMAN PROFESIONALES ÉTICOS, COMPETENTES Y PRODUCTIVOS**

Profesionales desarrollan principios éticos, talentos y vocación personal; son altamente competentes frente a demandas del entorno económico productivo y laboral nacional e internacional, y aprovechan y generan nuevos conocimientos en el marco de un proyecto de desarrollo nacional y regional.

- 25. **Transformación de la calidad de la formación profesional.**
  - 25.1. Mejorar la formación de las instituciones de educación superior, universitaria y técnico-profesional.
  - 25.2. Fortalecer la educación técnico-productiva articulada a áreas claves del desarrollo.
  - 25.3. Asegurar oportunidades continuas de actualización profesional de calidad.

# Línea de Tiempo





# Política

de aseguramiento  
**de la calidad**  
de la Educación Superior  
**Universitaria**

Decreto Supremo N.º 016-2015-MINEDU



Dirección General de Educación Superior Universitaria - DIGESU  
Ministerio de Educación

# POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD: Objetivo y Dimensiones

**Licenciamiento**

**Acreditación**

Garantizar que todos los jóvenes del país tengan la oportunidad de acceder a un servicio educativo universitarios de calidad, que ofrezca una formación integral y de perfeccionamiento continuo, centrado en el logro de un desempeño profesional competente y en la incorporación de valores ciudadanos que permitan una reflexión académica del país ; a través de la investigación.

**Información**  
(Sistema de Información Integral –  
Transparencia y Rendición de cuentas)

**Fomento**  
(organización sistémica – acceso y permanencia –  
sinergias entre el Estado, universidad, sector  
productivo y la organización civil organizada – redes  
de universidades . incentivos)





## El Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano

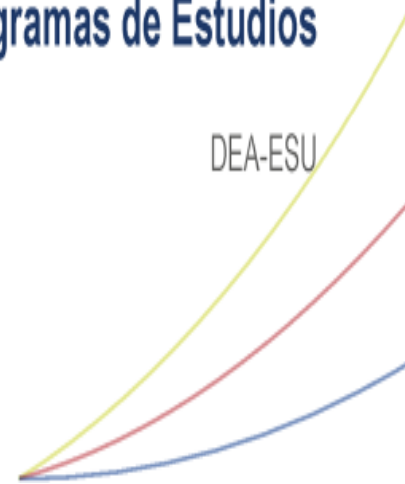
ELABORADO POR SUNEDU

Noviembre | 2015



## Nuevo Modelo de **Acreditación** para Programas de Estudios

DEA-ESU



30 Universidades Licenciadas

En la actualidad.....

Balance  
positivo

Se observa más fortalezas y oportunidades que debilidades y amenazas

Se ha generado una “cultura de calidad”

Avances en lo político-institucional como en lo académico y social

- Por lo tanto se evidencian fuertes expectativas.

Edición N° 01 - 2018

# Avances en acreditación de programas educación superior



2.001

Autoevaluación



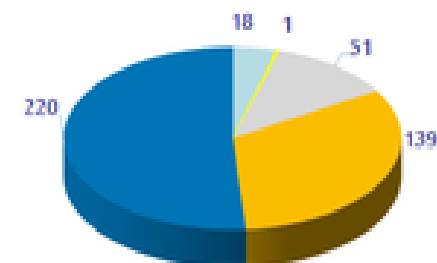
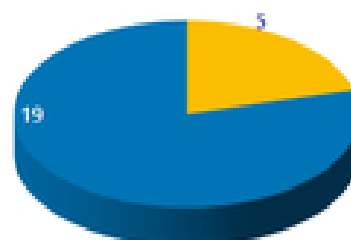
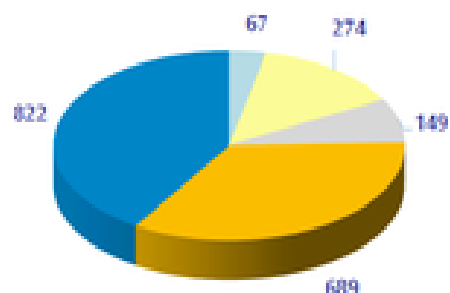
24

Evaluación Externa



429

Acreditaciones



■ Institutos de EBR ■ Programas CETPRO ■ Programas pedagógicos 1/ ■ Programas tecnológicos 2/ ■ Programas universitarios

Fuente: SINEACE al 31.12.2017

1/ Se consideran los programas pedagógicos de Instituto de Educación Superior Pedagógica e Institutos Superiores de Educación

2/ Se consideran los programas tecnológicos de Instituto de Educación Superior Tecnológica y de Institutos Superiores de Educación.

Fuente: Boletín SINEACE

## 822 Comités de calidad trabajando el nuevo modelo

Lima 267  
Comités de calidad



Provincias 555  
Comités de calidad



## 19 En evaluación externa con el nuevo modelo

Visitas de verificación :  
10 realizadas 9 programadas



# Avances Licenciamiento - SUNEDU

**21**

Con expediente en revisión documentaria

**51**

Con informe de observaciones

**30**

Con Plan de Adecuación requerido o aprobado

**13**

Verificación presencial

**30**

**Licenciadas**



# *La visión: hacia un sistema universitario de calidad*

- El proceso de reforma establece y norma las funciones diferenciadas y coherentes que posibilitan la instauración de un Sistema Universitario donde el Estado es garante del derecho a una educación de calidad, la universidad es el mecanismo institucional proveedor del servicio educativo y la sociedad informada desempeña un rol de vigilancia académica e institucional. En un Sistema Universitario de calidad, el Estado y la universidad cuentan con características que permiten una convivencia en armonía y generan resultados sociales favorables.

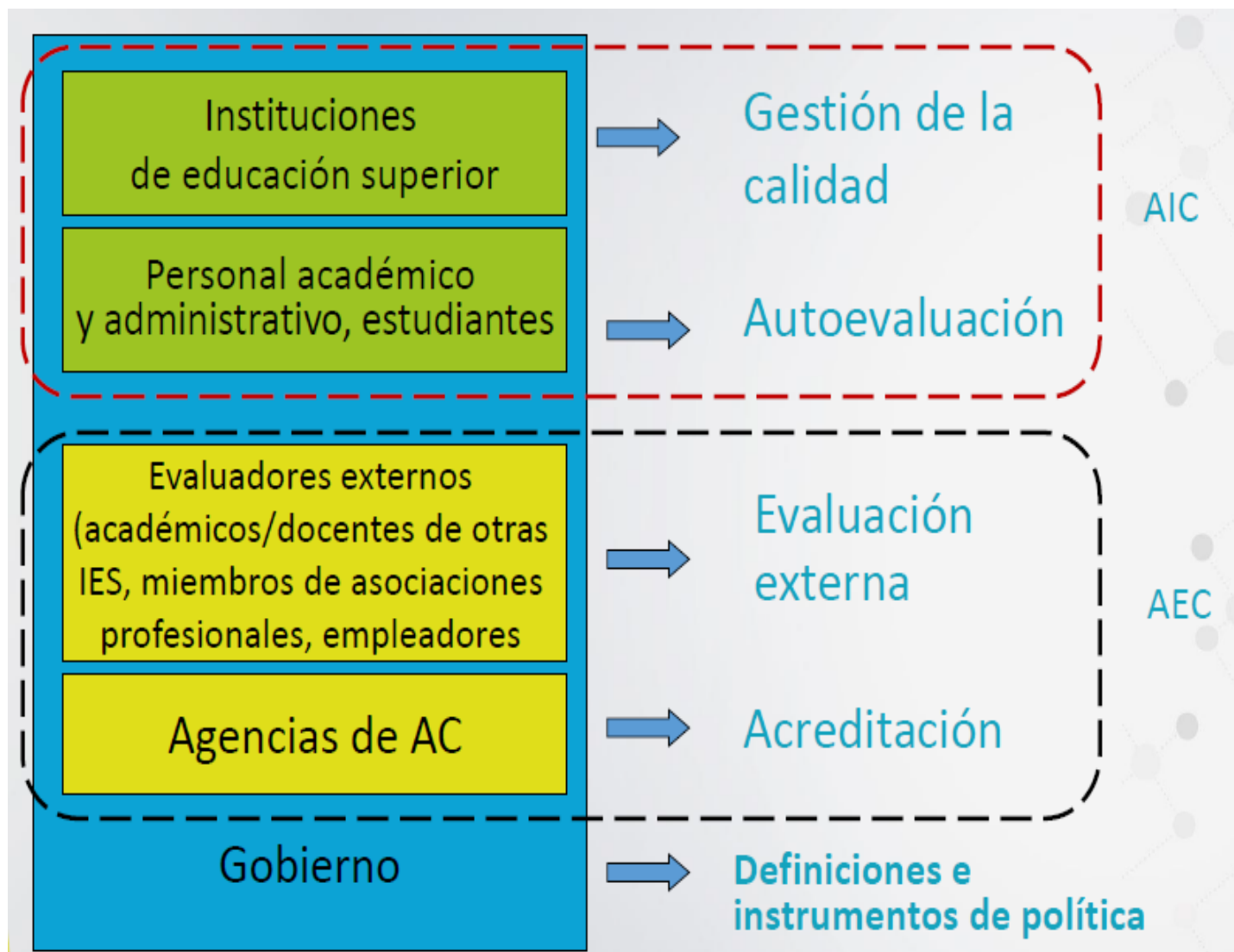


# Sentido del PROCESO de aseguramiento de la calidad

- ❑ Foco en la **calidad**
- ❑ Búsqueda del **mejoramiento** sostenido (niveles progresivos de logro)
- ❑ En una combinación entre autoevaluación (evaluación interna) y evaluación externa

- En términos generales, el balance es positivo porque se pueden señalar más fortalezas y oportunidades que debilidades y amenazas. Los avances de la denominada “cultura de la evaluación” han sido importantes en poco tiempo, tanto en lo político-institucional como en lo académico y social, generando fuertes expectativas.

¿De quién depende el AC?



## **Dos miradas al aseguramiento de la calidad:**

**Hacia atrás:**

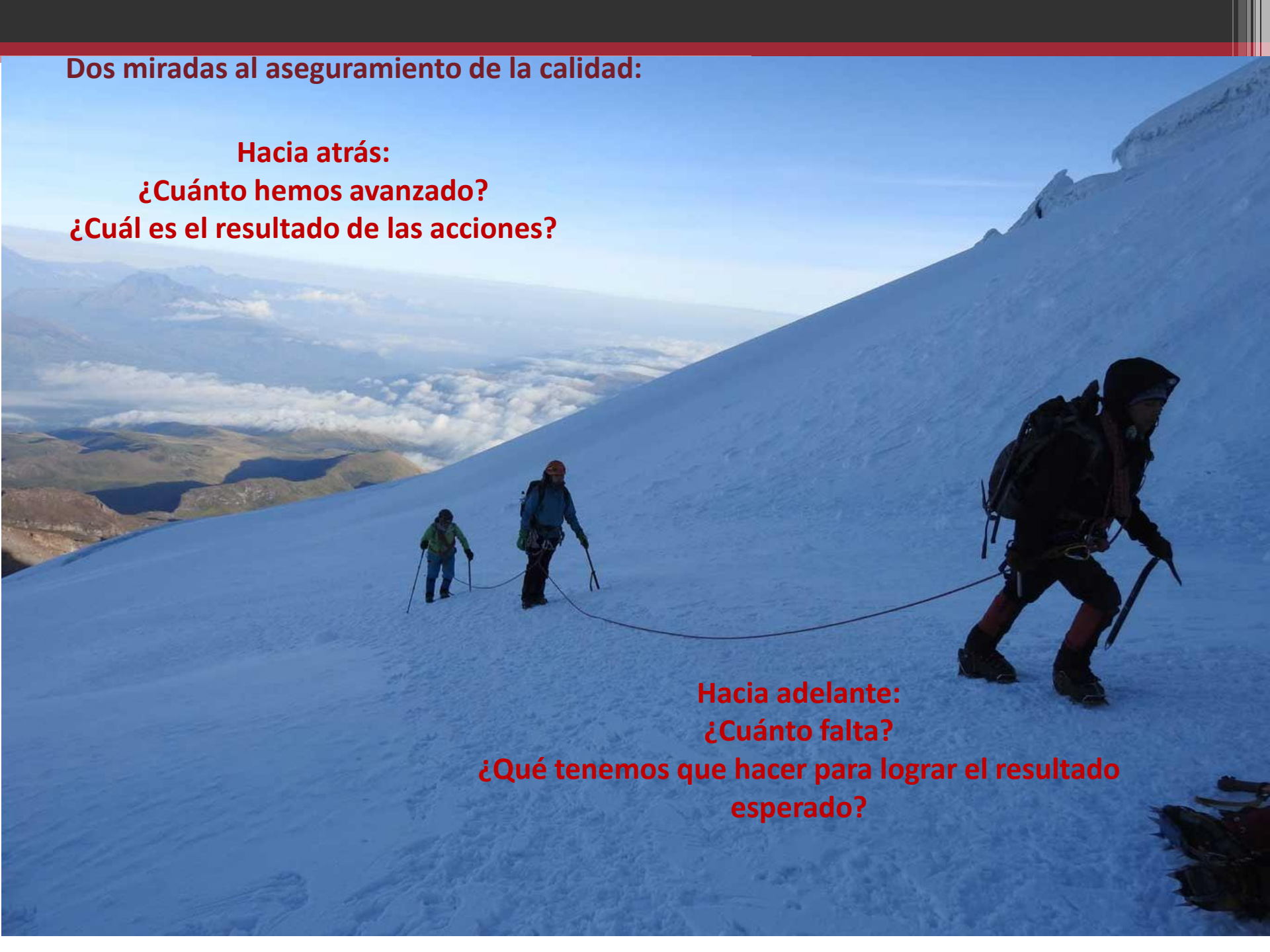
**¿Cuánto hemos avanzado?**

**¿Cuál es el resultado de las acciones?**

**Hacia adelante:**

**¿Cuánto falta?**

**¿Qué tenemos que hacer para lograr el resultado esperado?**



- Cambio real?



# Tipos de Cambio

	Tradicional	Transicional	Transformacional
<b>Motivación</b>	Rápido, barato, mejor	Arreglar problema	Superación, entorno, desafíos sistémicos
<b>Grado de cambio</b>	Mejoras progresivas	Transición de viejo a nuevo, de A a B	Revolucionario, necesario
<b>Pensamiento</b>	Mejora	Manejo del cambio, planeamiento estratégico	Cambios radicales en mentalidad y acciones
<b>Acciones</b>	Manejar, controlar procesos	Diseño e implementación de plan	Cambio sistémico integral (estructura, cultura, mentalidad, procesos, acciones, comunic.)
<b>Requerimientos</b>	Mejora de habilidades, prácticas, funciones	Manejo de procesos y proyectos	Compromiso alta gerencia, Coraje, Coaching
<b>Resultados</b>	Mejoras limitadas	Cambios limitados	Cambio sostenible, nuevo sistema, capaz de responder

Daszko & Sheinberg, 2005. *Survival is Optional*

# Fases del cambio


Actitudes frente al Cambio




Scott y Jaffe, J. 1996. Transición al cambio

# Que se ha venido dando y debe continuar: Gestión Institucional


Cambios en la estructura organizacional (nuevos cargos, nuevos roles, nuevas competencias)



Profesionalización del gobierno y la gestión –pero riesgo de gerencialismo



Desarrollo de sistemas institucionales de información e incremento del uso de la información para la toma de decisiones

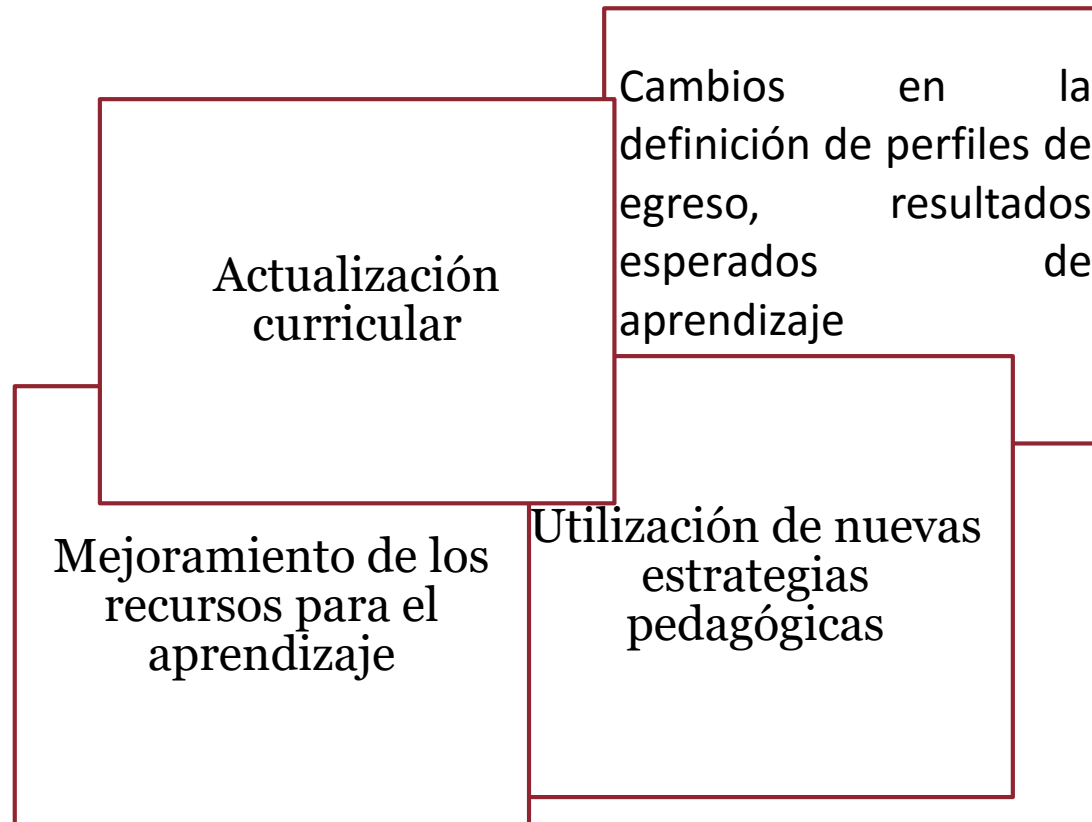


Reconocimiento creciente del rol central de la docencia (todavía no asumido plenamente a nivel de políticas)



# Proceso Enseñanza aprendizaje

Invisible, en algunas ocasiones; para las autoridades centrales, pero reconocido por directores de carrera, docentes y estudiantes



## Por lo expuesto.....

- Se debería transitar de la “***cultura de la evaluación***” a la “***cultura de una gestión responsable y eficiente***”, en la que los procesos de evaluación, de acreditación y de aseguramiento de la calidad se incorporen como procesos permanentes, integrando una nueva concepción estratégica sobre planificación y gestión de la educación superior.

Gracias